



**DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

**Departamento de Contratos y Garantías**

**CVE N° 09/2014 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER Y EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE – PLURIANUAL – ID N° 276.396.**

**ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 134/2014 – EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda por Resolución D.G.O.C. N° 1210 de fecha 30 de octubre de 2014, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, por una parte, y, por la otra, la firma **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**, domiciliada Avda. Sacramento 2409 c/ Molas López, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Patricia Margarita Granda de Serrati**, con Cédula de Identidad N° 458.593, según Poder General N° 9, otorgado por el Escribano Alejandro Doldan Pérez Reg. N° 570, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la **CVE N° 09/2014 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER Y EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE – PLURIANUAL – ID N° 276.396.**, suscripto entre LAS PARTES de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

**1. FUNDAMENTO**

Que por Nota MSPyBS DGGIES/DG N° 1552 de fecha 06 de agosto de 2014 la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita se inicie los tramites administrativos para la modificación en cuanto al Item N° 1 Mantenimiento Preventivo/Correctivo con cambio de repuesto y adecuación de la sala de Tomógrafo Equipo ubicado en el Instituto Nacional del Cáncer, que según ACLARACION N° 01/2014 debe decir que el montaje del equipo será realizado en el **Hospital Paraguay – Corea de Santa Rosa del Aguaray – 2da Región Sanitaria – San Pedro**.

Por Memorando A.J. DGOC N° 581 de fecha 01 de setiembre de 2014, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, remite Proyecto de Resolución por la cual se aprueba la Adenda al Contrato N° 134/2014 con la firma **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**, en el marco de la **CVE N° 09/2014 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER Y EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE – PLURIANUAL – ID N° 276.396.**

Que por Resolución DGOC N° 1101 de fecha 24 de octubre de 2014, se aprueba la Adenda del Contrato N° 134/2014 con la firma **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**, suscripto en el marco de la **CVE N° 09/2014 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER Y EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE – PLURIANUAL – ID N° 276.396.**

**2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.**

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos.

**5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

Dicha Modificación en cuanto al Ítem N° 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Tomógrafo con sustitución de repuesto y traslado, montaje del equipo será realizado en el **Hospital Paraguay – Corea de Santa Rosa del Aguaray – 2da Región Sanitaria – San Pedro**.

**DESGLÓSE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE TOMOGRAFO
		Mantenimiento preventivo/correctivo con cambio de repuestos y adecuación de la sala del Tomógrafo. Equipo ubicado en el Hospital Paraguay - Corea de Santa Rosa del Aguaray - 2da Región Sanitaria - San Pedro
		Marca: SIEMENS
		Modelo: SOMATOM SPIRIT POWER
		Número de serie: 63429
		Código de Patrimonio N°: 011-27-07-0258
		Según detalle:
		Cambio de Tubo de RX Dura 352 MV
		Adecuación Completa de la Sala con provisión e instalación de AA tipo Split.
		Desmontaje del Equipo existente en la Sala
		Traslado del Equipo de Tomografía a la sala nueva.
		Montaje, instalación del Tubo de RX y puesta en Marcha del Equipo
		Pruebas de funcionamiento correcto en presencia de personales designados por la Institución
Garantía de buen funcionamiento por los repuestos instalados por el periodo de un año como minimo después de la puesta en funcionamiento		

**Patricia Granda de Serrati**  
**duardo Elizeche Benitez S.A.C.**  
Presidenta

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S.



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

		Garantía por el trabajo realizado desde la puesta en funcionamiento por un año como mínimo.
--	--	---

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de Noviembre de 2014.

Sra. Patricia Margarita Granda de Serrati  
CONTRATISTA  
Patricia Granda de Serrati  
Guarido Elizeche Benitez S.A.C.  
Presidente



Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme  
CONTRATANTE

Sr. Sergio Ramon Barrios Henrrrios

